

## **DISCURSOS DEL LIC. ALFONSO ZERMEÑO INFANTE DURANTE LA APERTURA Y CLAUSURA DEL SEGUNDO SEMINARIO DE ACTUALIZACIÓN NOTARIAL, QUE SE LLEVÓ A CABO EN LA CIUDAD DE MÉXICO EN JULIO/AGOSTO DE 1999**

SEGUNDO SEMINARIO DE ACTUALIZACIÓN NOTARIAL  
(30 DE JULIO DE 1999 HOTEL MARQUIS REFORMA)

Dr. José Ángel Gurría Treviño,  
Secretario de Hacienda y Crédito Público,

Lic. Germán Fernández Aguirre,  
Consejero Jurídico del Ejecutivo Federal,

Lic. Carlos García Fernández,  
Dir. Gral. de Inversión Extranjera de la SECOFI,

Not. Francisco Arias González,  
Vicepresidente de la U.I.N.L.,

Not. Alfredo González Serrano,  
Presidente de la Academia Mex. de Derecho Not.,

Othón Pérez Fernández del Castillo  
Presidente honorario de la A.N.N.M.,

Queridas amigas notarias,

Estimados colegas:

La verdad absoluta, es una meta inalcanzable para la finitud del ser humano. Los conocimientos que adquirimos día con día y nuestro quehacer cotidiano sólo es tránsito entre los conocimientos

previos de nuestros maestros y antepasados, y su perfeccionamiento por la experiencia y la reflexión.

Sin duda nos acercamos a la verdad y serenamente debemos conservar siempre la conciencia de nuestras limitaciones humanas y de nuestro compromiso como hombres y como notarios de buscar siempre mejorar, nuestros conocimientos y aplicarlos con verdad.

Ya en el siglo XIII el ilustre notario de Bolonia Rolandino Passaggeri, en la introducción de su magnífica obra “Aurora”, decía:

Yo sólo fui instrumento del artífice que creó la aurora y el sol; él, la sabiduría misma; yo, el escritor; él, maestro y señor; yo, solamente indigno vocero de tan gran maestro y señor.

Este segundo seminario de actualización notarial, pretende precisamente fortalecer y ampliar nuestros conocimientos y seguir en la línea del cumplimiento del compromiso adquirido ante el ciudadano Presidente de la República, Dr. Ernesto Zedillo Ponce de León, por este Consejo Directivo de la Asociación del Notariado Mexicano, en febrero de este año.

Hemos logrado conjuntar los conocimientos y disposición de prominentes personalidades para enriquecer nuestra cultura jurídica y actualizarnos en el campo de los acontecimientos y proyectos relevantes en la vida socioeconómica del país.

Hoy, como en otras recientes fechas, el notariado mexicano está de plácemes porque continuamos siendo obsequiados con la generosa y desinteresada participación de personalidades protagónicas de las más altas esferas de nuestra nación.

Los temas centrales de este seminario versarán fundamentalmente sobre tópicos jurídicos, tributarios y económicos, y agradecemos muy cumplidamente al señor licenciado German Fernández Aguirre, consejero jurídico del Ejecutivo Federal, de todos ya conocido y reconocido como “amigo del notariado”, quien viene con la representación del señor presidente de la República, por su compañía y la declaratoria inaugural del seminario.

De igual manera, expresamos las seguridades de nuestra consideración, respeto y agradecimiento al señor Dr. José Ángel Gurría Treviño, Secretario de Hacienda y Crédito Público, por su amable participación en este foro, para exponer en breve uno de los temas económicos del país que más expectativas y comentarios ha merecido: me refiero al conocido como “Blindaje económico”.

A ustedes, señores Consejero Jurídico y Secretario de Hacienda, mucho estimamos su participación, tiempo y presencia, pero igualmente habremos de agradecerles que sean el amable conductor para expresarle al Dr. Ernesto Zedillo, nuestra profunda satisfacción de constatar que ha venido cumpliendo su oferta de apoyar a nuestra institución para el mejor desempeño de nuestra misión en pro de México, permitiéndonos escuchar, dialogar, opinar y hacer propuestas en torno a los temas jurídicos que preocupan y afectan a la sociedad entera en nuestro país.

También le expresamos nuestro agradecimiento a todos ustedes, señores funcionarios del sistema financiero mexicano, por el tiempo que se han servido dispensarnos al acudir a este evento, de quienes también habremos seguramente de aprender mucho sobre las realidades económicas por las que cursa nuestra nación.

Huelga decirles a nuestros colegas expositores, que como siempre les damos las gracias por su tiempo y dedicación en la preparación y desarrollo de los temas a exponer entre nosotros durante este evento hoy y mañana.

Como podrán apreciar, las charlas y trabajos que se programaron para el seminario, prometen mucho para enriquecer nuestros conocimientos.

Finalmente quisiera decirles a nuestros distinguidos invitados, que por naturaleza y estructura profesional el notario y consecuentemente el notariado nacional no es proclive de hacer juicios ligeros, muy por el contrario, nuestro afán permanente es el de orientar adecuadamente nuestras ideas con la mayor y más fidedigna información; por lo mismo, no comulgamos con afirmaciones derrotistas de que la crisis económica del país será recurrente por siempre; o de que el sistema financiero de México habrá de sucumbir por malos manejos de sus funcionarios. No se puede decir que un huerto está destinado a desaparecer por la eventualidad de un árbol enfermo o porque algunas manzanas estén podridas.

A todos ustedes, estimados invitados, el notariado del país reconoce el gran esfuerzo que desarrollan para hacerlo más grande, fuerte, justo y progresista, sin embargo, también somos conscientes de que no basta tan sólo el reconocimiento a su esfuerzo y los aplausos por su labor, sino que se hace necesaria una mayor participación de la comunidad en su conjunto para auxiliar en la tarea.

Por ello deseamos, los notarios del país, que nos permitan sumarnos con mayor energía a las iniciativas y trabajos necesarios para coadyuvar con el engrandecimiento de nuestra patria.

Estamos dispuestos a comprometernos plenamente con esos derroteros, no sólo de palabra, sino con hechos y por escrito mediante los convenios que fuere menester firmar para formalizar ese compromiso como lo hemos hecho en otros campos como el de la vivienda.

Amigos todos:

Este evento nos proporciona la oportunidad de enriquecer nuestros conocimientos y acercarnos a la verdad. La discusión franca y fundada acerca a conclusiones enriquecedoras.

¡Escuchemos, opinemos, aprendamos y trabajemos!

Todo encaminado a un notariado de excelencia, cuyo único destinatario es el pueblo de México.

Muchas gracias.

Queridas notarias,

Estimados colegas:

La gratitud de los hombres no es virtud que a todos engalane, sin embargo este Consejo Directivo, sabedor de la importancia que reviste el ser agradecido, le extiende a todos los presentes, así como a quienes han hecho uso de la palabra en estos dos días de labor, su reconocimiento más sincero por las contribuciones de opinión que han vertido, las que seguramente servirán de riego en el campo fértil de nuestro conocimiento.

Resulta enormemente gratificante para todos nosotros, constatar que el notariado del país continúa jugando un papel preponderante en la vida social, política y económica de nuestro México; y prueba de ello fueron las gentiles palabras que nos dirigieron el señor Consejero Jurídico del Ejecutivo Federal, Lic. Germán Fernández Aguirre y el señor Secretario de Hacienda y Crédito Público, Dr. José Ángel Gurría Treviño.

El primero de ellos, en sus breves pero sustanciosos conceptos, nos obsequió, una vez más con el estímulo necesario para que los notarios de la República Mexicana continuemos dando la lucha en contra de la ignorancia y la marginación de algunos compatriotas.

Por su parte, el señor Secretario de Hacienda, nos ilustró de manera muy puntual, de las consideraciones y circunstancias que han venido prevaleciendo en nuestro país desde el punto de vista económico y reflexionó con nosotros de las medidas necesarias que se han implementado para hacerle frente a las posibles contingencias que pudieran suscitarse si no se atiende con firmeza y tino el papel de nuestra economía a la luz de los mercados del geoide.

Fueron, sin duda dos gloriosos días de convivencia entre nosotros, los pares encargados de la fe pública notarial de México, pues además tuvimos la oportunidad de retroalimentarnos con las experiencias y puntos de vista de muchos de nosotros, lo mismo en el interior de este recinto, así como en la informalidad de la charla desenfadada de los recesos, la comida, el café y hasta el bar.

Estimo que el objetivo fundamental de este evento cumplió con creces las expectativas de su razón de ser y le patentizó plenamente, una vez más, a la sociedad de nuestro amado país y a su gobierno, que los notarios de la República Mexicana, como uno sólo, marchamos hombro con hombro en una columna muy compacta de profesionales conscientes de la importancia de su estudio y trabajo permanente en beneficio de todas las familias de los Estados Unidos Mexicanos.

Confieso, sin inhibición alguna, que llevo en lo individual con todos ustedes una relación de trabajo y amistad muy hermosa, pero que cada vez que los observo y me dirijo a ustedes en su conjunto como auditorio, surcan en los laberintos de mi mente, una enorme cantidad de interrogantes y preocupaciones al dudar si les estoy siendo lo suficientemente apto para, como mandatario temporal de todos desde la presidencia de nuestra asociación, cumplir con las labores a mí encomendadas.

Sin embargo, el solo hecho de observar sus rostros después de cada evento, devuelve en mí la confianza y el estímulo para continuar, junto con mis queridos colegas del consejo directivo, el trabajo que desarrollamos en beneficio de todos.

Sólo es comparable la satisfacción de convivir con todos ustedes, con los episodios, cada vez más esporádicos en razón del trabajo, que vivo en algunas noches que regreso a casa y abrazo a mi familia.

Efectivamente, todos ustedes colegas de los cuatro puntos cardinales de la República, se han consolidado en mis afectos como mi segunda familia, y por ella, por mi segunda familia, me con-

gratulo de que las jornadas y seminarios que hemos llevado a cabo y las que siguen, les sirvan de mucho para continuar en el esfuerzo de hacer preservar la calidad de excelencia con la que nos conduzcamos profesionalmente.

Escuchamos con atención al señor Consejero Jurídico del Ejecutivo Federal; al señor Secretario de Hacienda y Crédito Público; dialogamos de forma muy cordial con nuestros amigos y colegas Carlos García Fernández, Carlos Prieto, Antonio Velarde, Juan Manuel Asprón, Miguel Fernández Alexander, Bernardo Pérez Fernández del Castillo y Adrián Iturbide, de quienes apreciamos sus puntos de vista en materia fiscal, inversión extranjera y notarial.

De todos ellos aprendimos o al menos recordamos algo, lo que puntualmente significa que valió la pena el esfuerzo de trasladarnos desde nuestros naturales lares para estar presentes en esta fiesta del conocimiento.

Además, si alguno de ustedes considerase que no fue tan significativo lo que aquí se dijo, creo que el sólo hecho de haber roto la rutina diaria y habernos encontrado en este sitio, al que considero como un oasis formado por las reconfortantes palabras y abrazos de los amigos, es motivo suficiente para revitalizar nuestro espíritu.

Sin falsas modestias me atrevo a afirmar que, cada que nos reunimos en eventos como el que hoy termina, estamos haciendo historia.

Una historia gremial que, como ya expresé en otra ocasión, eventualmente se incorporará a la historia de nuestro país y que habrá de ser narrada o referida principalmente por las futuras generaciones de notarios de México.

Una historia que se ha venido escribiendo en letra cursiva (la que se emplea regularmente para destacar algún texto), utilizando como el tradicional manguillo el decidido esfuerzo, estudio y trabajo de los notarios mexicanos que desde el nacimiento mismo de nuestra asociación han participado; y nutriendo ese manguillo con el contenido del tintero que no es otra cosa que el inefable amor por nuestra patria.

Amigas y amigos notarios:

En la esperanza de que lo dicho por el Secretario de Hacienda, citando a algún otro personaje, resulte ser cierto y al fin de este sexenio estemos en aptitud de desalentar a los especuladores

a billetez; estoy seguro de que nuestra labor en este país, en crisis o en jaucha, continuará siendo considerada por todos como primordial e insustituible, pero para lograrlo se hace necesario que no bajemos la guardia y continuemos sin arredrarnos en esta contienda frontal contra la ignorancia e injusticia que cotidianamente se vive por el desconocimiento de la ley.

Finalmente, a todos ustedes reitero mi aprecio y solidaridad, despidiéndome en esta ocasión parafraseando lo que en alguna ocasión dijo un extraordinario colega amigo mío...

¡Dios dispondrá cuándo nos veremos de nuevo en esta vida; por el momento deo aquí a todos ustedes lo único que tengo... Ésta mano tendida!

*Muchas gracias.*